



1er

INFORME DE GOBIERNO

Mtro. Arturo Israel Ascencio Gómez
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PONCITLÁN



Indice

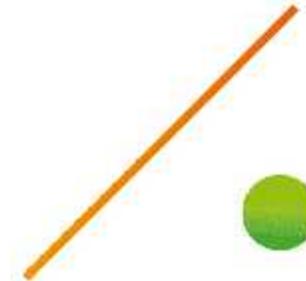
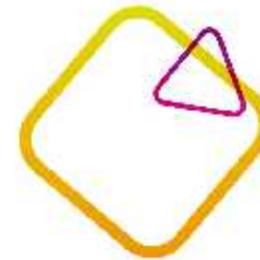
Introducción-----	3
Mensaje del Presidente-----	4
Ejes Rectores-----	5

1er Eje

Gobierno Comprometida con el Futuro-----	6
Hacienda Municipal-----	7
Catastro Municipal, Padrón y Licencias-----	8
Contraloría, Patrimonio-----	9
Registro Civil, Transparencia-----	10
Secretaría General-----	11
Jurídico, Sindicatura-----	12
Compras y Adquisiciones-----	13
Planeación Urbana-----	14
Desarrollo Económico-----	15
Obra Pública-----	16
Agua Potable-----	19
Educación-----	20
Informática-----	21

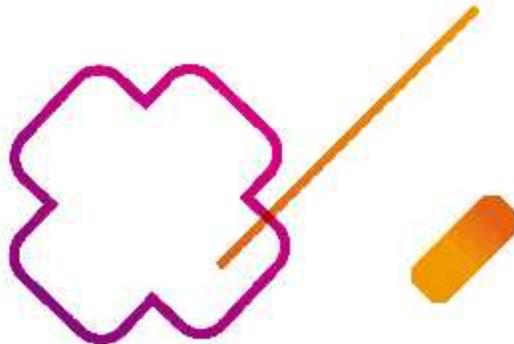
2do Eje

En Poncitlán Avanzamos Juntos-----	22
Desarrollo Social-----	23
Desarrollo Rural-----	24
Cultura y Turismo-----	25
Fomento Deportivo-----	26
Igualdad Sustantiva-----	27
Imaj, SIPINNA-----	28
Servicios Públicos-----	29
Salus y Protección Animal-----	31
Ganadería y Rastro-----	32
Coordinación Jefes y Directores-----	33



3er Eje

Poncitlán Trabajando para Ti-----	34
Seguridad Pública-----	35
Prevención Social-----	36
Servicios Médicos-----	37
Protección Civil y Bomberos-----	38
Presidente con Futuro-----	39
Desafíos y Convicciones-----	40
Agradecimientos-----	41



Introducción

Estamos a poco tiempo de cumplir un año de habernos situado al frente de esta Administración Municipal; nuestra primer meta al tomar posesión aquel 01 de Octubre de 2021, fue conformar un Ayuntamiento Municipal que avanzara a diario de la mano de la Sociedad, donde sería fundamental alentar, e inculcar en la ciudadanía la importancia que la participación que la misma posee en la toma de decisiones, buscando el beneficio máximo de todos y cada uno de quienes orgullosamente somos parte de este gran Municipio.

Quiénes actualmente formamos parte del del H. Ayuntamiento Municipal de Poncitlán, tenemos la confianza, y el gusto de externar que estamos aportando nuestro granito de arena y sentando las bases que harán la diferencia por y para beneficio de la ciudadanía; esto, trabajando para bien de nuestro pueblo desde cualquiera de las trincheras que nos toca integrar, siempre buscando ser útiles a nuestra sociedad, y naturalmente, agradeciendo la confianza que en nosotros tuvieron cada uno de los poncitlenses.

En la recta final del año 2021 y a lo largo de este 2022, de a poco, y gracias a los esfuerzos de toda la sociedad, hemos empezado a superar los estragos que el virus SARS-CoV-2 o COVID-19 desató en nuestro Municipio; afortunadamente el temple, el valor de enfrentarse a los desafíos que implica vivir una nueva realidad, aunado al coraje de luchar por sus objetivos, han sido sello distintivo del poncitlense y nos han permitido salir adelante.

En este sentido no ha pasado un solo día, en que quienes nos integramos a laborar en la Presidencia Municipal, no sintamos orgullo de trabajar por y para los poncitlenses; nuestra meta, es seguirle apostando a demostrar, que uniendo voluntades entre Gobierno y Sociedad Civil logremos mejorar las condiciones de vida de todos; apostamos también por la discusión respetuosa y puntual que nos brinde el mejor sentido de conducción e impacte directamente en la calidad de vida de cada habitante; ello, con la finalidad de que en todos los rincones de nuestro Poncitlán, se refleje, que juntos hacemos la diferencia



Mensaje del Presidente Municipal **Arturo Isrrael Ascencio Gómez.**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 47, fracción VIII de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo el deber y el honor de rendir este Primer Informe de Gobierno de esta Administración cuyo rumbo tengo el privilegio de dirigir, durante el periodo 2021 – 2024.

Al redactar estas líneas, me sé inmensamente feliz y agradecido, por poder servir día a día a lo largo de este primer año a mi amado municipio de Poncitlán, ahora, desde esta gran responsabilidad de ser el Presidente Municipal.

Honestamente, desempeñar este cargo ha sido un gran reto para mí, hasta el día de hoy, el más importante de mi vida. Dicha experiencia se encuentra acompañada de una gran satisfacción por poder servir a los demás, dando lo mejor de mí y viendo cómo poco a poco se va construyendo un mejor futuro para todos. Cada una de las acciones que se llevan a cabo en esta administración, cada una de las decisiones que se toman se realizan con la convicción de que somos personas únicas, seres irrepetibles que merecemos vivir en una sociedad en donde nuestra voz es escuchada, en la que se resuelven nuestras necesidades, con oportunidades de salir adelante, con equidad, donde haya paz y bienestar. Merecemos, merecen, un municipio en el que puedan desarrollarse como seres humanos a plenitud. Ese es el motivo que marca mi hacer cada día al frente de este municipio.

Estoy convencido de que esta calidad de vida a la que los poncitlenses aspiramos, únicamente se construye con la participación de todos; bajo la conducción de mi gobierno, realizando desde las pequeñas acciones que solucionen problemáticas inmediatas hasta las grandes obras y estrategias que definen el presente y futuro de nuestro municipio.

Hay tengo la oportunidad de rendir este primer informe de gobierno en el que se destacan las principales acciones, estrategias, obras y decisiones que hemos tomado en beneficio de ustedes.



**El Prof^e
Arturo**



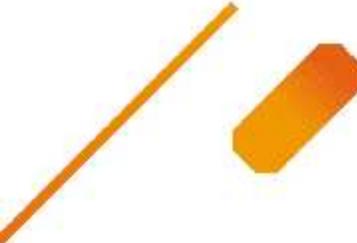
Ejes Rectores

Con el fin de cumplir cabalmente con la entrega del Primer Informe de Gobierno, y en la etapa inicial como titulares al frente del Gobierno Municipal de Poncitlán, se elaboró el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024, atendiendo las bases metodológicas, las etapas jurídicas, los diagnósticos y la certificación social a través de la consulta ciudadana: mismos que conforman los ejes temáticos, objetivos, estrategias y líneas de acción que en él se registran, con el propósito de facilitar la atención tanto a las necesidades expresadas por los habitantes poncitlenses.

Por ello, presentamos los ejes rectores de este informe de Gobierno, mismos que demuestran las facetas en las que ésta Administración Pública interactúa con la Sociedad Civil, y el cómo se mantiene los esfuerzos por lograr beneficios para todos.

Cada eje define de manera específica los apoyos, logros, servicios prestados, y asesorías de diversa índole llevados a cabo por las diferentes áreas del Ayuntamiento, que van desde los servicios brindados en el Palacio Municipal, hasta los que desempeñan nuestros honorables cuerpos de: Seguridad Pública, Protección Civil, y de Bomberos.

Por ello, se les denominó:



Gobierno Comprometido Con El Futuro
En Poncitlán Avanzamos Juntos
Poncitlán Trabajando Para Ti





Brindar la atención necesaria para solventar dudas, aclaraciones, trámites, o reportar fallas en servicios públicos a la Sociedad, es tarea básica de cualquier Administración Pública. En Poncitlán una vez asumiendo las riendas del Ayuntamiento, las puertas del Palacio Municipal, y de cada Unidad Administrativa, han estado abiertas en pro de mantener la cercanía de la población, y de unir voluntades y esfuerzos, con miras a lograr que se beneficie con ello a la mayor cantidad posible de poncitlenses.

Somos una Administración que proviene desde, y sirve al Municipio de Poncitlán; siendo conscientes de que el dinero del erario no es nuestro, y que, por ello debemos ponerlo a trabajar en favor de todos, sabemos que debemos aprovechar cada peso que ingresa a las Arcas Públicas para el bien de cada uno de quienes en Poncitlán vivimos, y que nuestros esfuerzos deben ser enfocados a atender las necesidades y quejas de la ciudadanía, con la mira puesta en beneficiar a quienes aquí vivimos, dejando y creando un mejor futuro.



Hacienda Municipal

En la Dirección de Hacienda Municipal no únicamente se realiza la cobranza de derechos, impuestos, participaciones o aprovechamientos a la ciudadanía poncitlense; además, se mantiene un equilibrio ordenado e inteligente del balance financiero del Ayuntamiento Municipal en todas sus aristas; en sí, se resguarda el dinero público, le damos un aprovechamiento inteligente en favor de los poncitlenses, y manteniendo con ello, una Administración Pública funcional.

Este año, obtuvimos en materia de recaudación ingresos netos por: \$24'802,761.76 millones de pesos, mismos que se desglosan de la siguiente manera:

-Derechos	\$15'294,703.02
-Impuestos	\$6'544,436.73
-Productos	\$2'136,281.73
-Aprovechamientos	\$827,340.28

>Este 2022, redujimos la deuda pública a **\$18'715,417.04 millones de pesos**; resaltando, que la recibida al 30 de Septiembre del 2021 era por **\$20'674,945.49 millones de pesos**; es decir, hemos abonado a la misma **\$1'959,528.45 millones de pesos**.

Lo cual, nos brinda una mejor imagen crediticia ante nuestros acreedores.



Catastro Municipal

En este Departamento, es nuestra labor: administrar y mantener actualizado el inventario de predios existentes en el Municipio, adjuntarles su descripción de características y condiciones físicas, de ubicación, de propiedad, de uso de suelo y su valuación y revaluación a partir de las tablas de valores catastrales vigentes, así como elaborar y custodiar los expedientes respectivos, con el fin de disponer de las bases para la determinación de contribuciones inmobiliarias.

Este año, realizamos en total 16,910 movimientos catastrales de nuestra baraja de servicios, de los cuales, se desprenden los siguientes:

- Certificados Catastrales Históricos Expedidos: 208.
- Certificación de Copias Expedidas: 35.
- Certificados de no adeudo expedidos: 437
- Otros Servicios Catastrales Realizados: 1,012.
- Avalúos Autorizados a Peritos Valuadores: 176.
- Recibos de Impuesto Predial cobrados: 13,014.
- Trámites Realizados (Transmisiones, Solicitudes en General, Títulos de Propiedad): 865
- Comprobantes de Anotación Catastral tramitados: 966.
- Apertura de cuentas nuevas sector urbano: 163.
- Apertura de cuentas nuevas sector rústico: 34.

También, nos complace informar que, gracias a la confianza de la ciudadanía, logramos recaudar por concepto de pago al impuesto predial, la cantidad de \$10,293,030.00 (Diez millones doscientos noventa y tres mil treinta pesos M.N.)

Padròn y Licencias

Un Municipio que cuente con su actividad comercial ordenada, con las aportaciones de los negocios al corriente, y donde se asegure que las regulaciones gubernamentales se cumplen, brinda a su ciudadanía y a sus visitantes, la confianza de consumir en él, y la tranquilidad de que todo se hace de manera legal, y respetuosa.

Este año de trabajo, llevamos a cabo las siguientes funciones:

>Expedimos 1,679 licencias, de las cuales 159 fueron de giros nuevos, y 1,520 fueron renovaciones.

>Recaudamos un total de 1794,876.50 de pesos, por concepto de las mismas licencias, que se desglosan de la siguiente manera:

-Giros comerciales: \$1192,690.50

-Placa o Formato: \$499,696.00

-Multas y recargos: \$102,210.00

También, realizamos varias y reiteradas visitas a todos los giros del Municipio, con la recomendación de mantener a la vista sus licencias de operación, así como recordando a estos, el mantener las disposiciones del Sector Salud, para hacer frente a la emergencia sanitaria que atravesamos.



Contraloría

Este, es el departamento encargado de analizar y revisar las funciones de la presente administración en curso; trabajando para hacer cumplir los deberes y responsabilidades de los servidores públicos, fiscalizando y verificando la correcta aplicación del gasto en un marco de legalidad, con el objeto de garantizar una Administración Pública eficiente, transparente y ajustada a las normas establecidas.

° Se llevó a cabo de manera física y virtual la difusión del código de Ética y Reglas de Integridad para el Municipio de Poncitlán, para darse a conocer en cada área de trabajo así mismo como para el público en general.

° Comprometidos con el apego a la transparencia por parte de todos los servidores públicos de la actual administración, se realizaron con éxito las declaraciones patrimoniales.

° En el transcurso del año se le brinda atención y se da seguimiento adecuado a Quejas y Denuncias que se llevan de manera presencial, vía telefónica y en línea, en el departamento con diversas problemáticas.

° Se realizan supervisiones en las Agencias y Delegaciones, así como en los departamentos de cada área; para supervisar los cumplimientos y horarios laborales, con el objetivo de crear cumplimiento, respeto y un ambiente eficiente para sus labores.

° Se tomaron en el transcurso del año, capacitaciones y conferencias con los siguientes temas:

- > Combate a delitos fiscales en gobiernos locales.
- > Rendición de cuentas y combate a la corrupción.
- > Corrupción y género, un entendimiento desde la sociedad civil.

Patrimonio

El Departamento de Patrimonio Municipal es el responsable de establecer y vigilar el cumplimiento de las normas y políticas para el control de los bienes muebles, inmuebles y parque vehicular del Municipio de Poncitlán, Jalisco.

Entre nuestras actividades, están el fomentar y vigilar el correcto uso y aprovechamiento de los bienes municipales por parte de los servidores públicos así como de los ciudadanos, actualizando a cada momento el estado que guardan dichos bienes (muebles, inmuebles y parque vehicular). Así mismo, vigilamos y controlamos los bienes muebles e inmuebles destinados al servicio público, de uso común, y registro de los derechos ejercidos sobre los bienes patrimoniales con que el Ayuntamiento cuente.

En este primer año de Gobierno, estas han sido parte de nuestras actividades:

-Visitamos todas las agencias y delegaciones del Ayuntamiento, para cerciorarnos de que los datos que nos comparten acerca del mobiliario a su cargo, coincida con nuestras bases de datos; estos datos se actualizan conforme la marcha.

-Recorrimos todas y cada una de las dependencias gubernamentales, con la intención de completar los inventarios de las mismas, y cuadrar la existencia de mobiliario con nuestras bases de datos.

-Mantenemos actualizado todo el padrón vehicular del Ayuntamiento (en servicio, detenidos, sin uso, o dañados,) cerciorándonos, de que los documentos de cada vehículo se encuentre en regla: Tarjeta de circulación, póliza de seguro, y refrendo vehicular.

Registro Civil

Las labores más notables de ésta Jefatura son: Inscribir, celebrar, registrar y certificar los actos del Estado Civil de las personas otorgando plena certeza jurídica a todos los habitantes del municipio de Poncitlán. Del año de trabajo que está por concluir, se desprenden las siguientes actividades realizadas:

Llevamos a cabo la campaña de matrimonios colectivos en la comunidad de Agua Caliente, beneficiando así a 18 parejas, mismas que se unieron por la vía civil; estos actos fueron realizados de forma gratuita, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 del Reglamento del Registro Civil del Estado de Jalisco.

Se realizó la campaña de "Registros "Extemporáneos," brindando este trámite de manera gratuita a 22 personas, entre las comunidades de: Agua Caliente, San Pedro, Mezcala y San Juan Tecomatlan.

Derivado de la gestión del titular del Departamento, se ha dotado de más de 800 actas gratuitas, y expedición de primeras actas para personas de escasos recursos.

Se ha logrado dotar mensualmente al municipio de Poncitlán, con la cantidad de 350 formatos gratuitos para personas con Enfermedad Renal o daño renal, lo que representará un apoyo para este sector vulnerable.

Transparencia

Brindar herramientas que faciliten el acceso a la información a la ciudadanía sobre el actuar del Ayuntamiento Municipal y sus dependencias a quien así lo solicite, es una labor fundamental de la Democracia. El permitir solventar dudas, e incentivar el acceso a la Información Pública, permite a los representados de cualquier nivel de Gobierno conocer el destino de sus impuestos, alienta su participación en la cosa pública, y abona a la crítica constructiva de los mismos.

Este año, en materia del acceso a la Información Pública desde nuestra trinchera, destacamos los siguientes logros:

-Se recibieron 425 solicitudes de información pública, las cuales fueron respondidas en su totalidad.

-Se recibieron 10 recursos de revisión, de los cuales, todos concluyeron de manera favorable para este sujeto obligado.

-Se ha publicado permanentemente la información pública proactiva y focalizada en nuestro sitio oficial web:

<http://www.poncitlan.gob.mx/new/transparencia.php>

-Se ha cumplido con la carga permanentemente de todos los formatos en la Plataforma Nacional de Transparencia, siendo uno de los municipios mejor evaluados dentro del Estado, por la precisión y tiempo en la carga de la información en este portal, por parte del organismo autónomo de la transparencia en Jalisco, ITEL.

-Poncitlán, se mantiene como uno de los mejores municipios en materia de transparencia, de acuerdo a las verificaciones y evaluaciones por parte del órgano garante de la transparencia en el Estado, ITEL.

-Poncitlán, mantiene un récord limpio, con cero amonestaciones públicas, sanciones, o cualquier medio de apremio a servidores públicos.

-Somos un municipio transparente, comprometido en garantizar el derecho humano del acceso a la información pública y la transparencia, así como en proteger los datos personales que poseemos en las distintas áreas que conforman este sujeto obligado.

Secretaria General

Entre otras funciones, tenemos la obligación de formular las actas de las sesiones que realice el H. Ayuntamiento; publicar dichas actas, su ordenamiento, los acuerdos que se generen, y demás documentos expedidos por la Administración Municipal en turno; expedir copias, constancias, credenciales y demás certificaciones que le requieran los regidores; turnar los acuerdos del Ayuntamiento o del Presidente Municipal a las instancias correspondientes; vigilar y en su caso, ejecutar los acuerdos del Ayuntamiento o de la Presidencia.

También coordinamos, y emitimos las convocatorias para las sesiones de Ayuntamiento, con miras a mantener a la población informada de manera clara y precisa respecto a los acuerdos y resoluciones que se toman entre el Equipo Edificio del Ayuntamiento Municipal.

Además de la expedición y archivo de: Copias certificadas, constancias de residencia, constancias de identidad, constancias de origen, constancia de modo honesto de vivir, autorizaciones de padres y/o tutores a menores para laborar, constancias de permisos a menores de edad de padres y/o tutores para viajar, ratificación de documentos y/o firmas, recepción de comparecencias para testimoniales, credenciales y demás trámites y certificaciones que se realizan en la Secretaría, solicitadas por las diversas instancias y por la Ciudadanía en general, y que la Ley permite.



En este tenor hemos realizado las siguientes actividades:

-Emitimos 24 convocatorias a sesiones de Ayuntamiento junto a sus respectivas guías, mismas que se han realizado en tiempo y forma, y las cuales se desglosan de la siguiente manera:

>11 sesiones de Ayuntamiento ordinarias.

>12 Sesiones extraordinarias.

>1 Sesión solcmnc.

-Brindamos debido seguimiento a los acuerdos emitidos por el Pleno del Ayuntamiento, traducidos estos en proyectos, recursos y apoyos siempre en beneficio de la Ciudadanía Poncillense.

-Hemos emitido en total: 1,008 documentos en total, que se dividen entre:

>28 Ratificación de firmas

>38 Testimoniales

>459 Constancias

>153 Certificaciones

> 215 Acuerdos

>93 Edictos

>22 Respuestas a Solicitud de Información Pública.



Juridico

La Dirección Jurídica de este H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco, trabaja en estrecha coordinación con el Departamento de Sindicatura, primordialmente en los asuntos legales, en los cuales el H. Ayuntamiento es parte; además, brinda seguimiento a diversas demandas, quejas de derechos humanos, denuncias y trámites extrajudiciales administrativos/judiciales, y amparos, en las diferentes ramas del Derecho, que involucran al H. Ayuntamiento de Poncitlán, sean a favor y en contra.

En este orden de ideas; le manifiesto las actividades primordiales realizadas durante este primer año de trabajo, por parte de la Dirección Jurídica: Se realizaron 10 convenios.

Se realizaron 19 contratos, con personas físicas y morales.

Se realizaron 5 Comodatos.

Se brindaron 68 Asesorías Jurídicas a la ciudadanía en general.

Se brindó contestación en tiempo y forma, a 26 Amparos.

Se terminó por parte de la Dirección Jurídica, el "Diplomado en Métodos Alternativos de Solución de Conflictos."

Se terminó por parte de la Dirección Jurídica, el "Diplomado de Curso de Formación Sobre Movilidad Humana en Jalisco/ Derechos Humanos y Atención a Migrantes."

Sindicatura

En la Oficina de Sindicatura Municipal, nos encargamos de representar al Municipio en los contratos y convenios que celebre el Gobierno de Poncitlán, Jalisco y en todo acto en que el H. Ayuntamiento ordene su intervención, ajustándose a las órdenes, e instrucciones que en cada caso reciba; también intervenimos como representante legal del Municipio en todas las controversias o litigios en que este sea parte. En el plano legislativo, el Síndico Municipal tiene amplias facultades de presentar iniciativas ante el H. Pleno del Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco con derecho a voz y voto en las Sesiones de Ayuntamiento.

-ACTIVIDADES LEGALES (REPRESENTACIÓN LEGAL)

Se le dio seguimiento a 25 convenios, y 39 contratos.

Se giraron 47 órdenes de protección a Mujeres que padecen cualquier tipo de violencia.

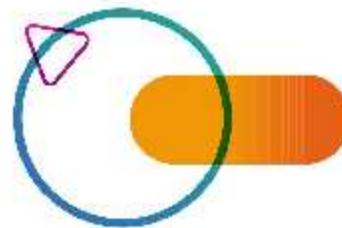
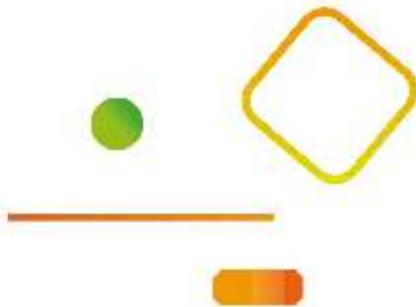
Se lanzaron 41 iniciativas de acuerdo al Pleno del Ayuntamiento.

Se expedieron 61 edictos.

Se formularon 2 reglamentos de control interno para salvaguardar el correcto comportamiento de los servidores públicos del Ayuntamiento.

Se recibieron y realizaron 53 trámites para la obtención de la precartilla militar.

Se han realizado 3 visitas a dependencias de corte Estatal, y Federal, en representación del Ayuntamiento Municipal.



Compras Y Adquisiciones

Este, es un Departamento comprometido con eficientar la adquisición y compras de todos las dependencias mediante las licitaciones que resulten más benéficas para el proceder de la actual administración; pensando siempre en encontrar los mejores proveedores, y reducir en la medida de lo posible los gastos innecesarios, en vista de que, cualquier gasto bien aprovechado, termina beneficiando de manera directa e indirecta a la ciudadanía poncitlense.

También, porque sabemos que el adquirir artículos, material, o mobiliario de dudosa procedencia o de muy bajo costo, puede resultar perjudicial en el actuar del Ayuntamiento, perjudicando naturalmente a todos quienes aquí habitamos.

Por ello, estos son los resultados de este primer año de trabajo:

A) Lunes 08 de octubre del 2021, Acta 09/10/2021-2, mediante el lanzamiento de la licitación Pública local No. LPLV-2021-01, realizamos la contratación del "Servicio de seguro para los vehículos del H. Ayuntamiento de Poncitlán, para el periodo de 25 de octubre del 2021 al 25 de octubre del 2022".

B) Lunes 08 de octubre del 2021, Acta 09/10/2021-2, lanzamos la licitación pública local No. LPL-P01-2021-02 "Servicio de seguro de vida para los empleados del H. Ayuntamiento de Poncitlán" para el periodo de 15 de octubre del 2021 al 15 de octubre del 2022.

D) Gracias al Acta 18/11/2021-3, y su respectiva licitación pública No. LPL-P02-2021-3, brindamos el necesario: **"Suministro e instalación de 3,160 luminarias tipo led** para alumbrado público del Municipio de Poncitlán".

E) Mediante la constitución del Acta /05/2022-7, lanzamos la licitación por invitación a proveedores locales y de la región No. LPL-P03-2022-4 **"Compra de 2 camiones seminuevos," según los requerimientos específicos que necesita el departamento de servicios públicos para el aseo público del municipio** de Poncitlán en base al presupuesto de egresos; aprobada en la pasada cuarta sesión ordinaria del ayuntamiento de Poncitlán en su decimotercer punto del orden del día, celebrada el pasado día 23 de diciembre del año 2021; aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio 2022, en la partida 5000.



Planeación Urbana

Las labores llevadas a cabo desde este Departamento no son pocas, en él se brindan a la población: orientaciones para el trámite de licencias de construcción, licencias de urbanización, permisos para bardeo perimetral, asignaciones de número oficial en viviendas y negocios, así como la emisión de las siguientes clasificaciones de dictámenes: en uso de suelo; y de usos, trazos y destinos específicos, necesarios previo a la apertura de un negocio o iniciar alguna edificación.

También, gracias al arduo trabajo realizado por la COMUR (Comisión Municipal de Regularización) Poncitlán, se realizaron los trámites pertinentes para lograr que más ciudadanos cuenten actualmente con la certeza jurídica de su patrimonio traducido en títulos de propiedad de predios y viviendas en todo el Municipio.

A lo largo del presente año de funciones, estos fueron los resultados:

-Del 16 al 19 de noviembre de 2021, se celebró la "Semana de la Urbanización," en la cual se dieron a conocer varios temas de interés en materia de derecho urbano a través de conferencias y talleres; además, en ella se realizó la presentación del nuevo Reglamento de Construcción.

-Diariamente, los encargados de la inspección y vigilancia adscritos a nuestra dependencia, se dan a la tarea de cerciorarse de que toda construcción y asentamiento en el municipio, se encuentre dentro de la normativa urbana.

-Uno de los proyectos que son prioritarios para nuestra dependencia es el de Regularización de la Propiedad en materia ejidal, específicamente en el "Ejido de La Guadalupe" perteneciente a la cabecera municipal, en el cual se brinda asesoría y se apoya con la gestión a los terratenientes para que estén en posibilidad de obtener un Título de Propiedad que les dote de certeza jurídica en sus bienes inmuebles.

-Semanalmente se llevan a cabo labores de rehabilitación de señalamientos viales, con el propósito de mejorar la imagen urbana y a la vez, ordenarla.

-Con el objeto de optimizar el tránsito vial de nuestra cabecera municipal, se aprobó por el Pleno del Ayuntamiento, el proyecto que prevé el cambio de sentido de las calles que se consideran de interés. Se inició con las calles 16 de Septiembre, Santa María y Guanajuato, sin embargo, se irán modificando las restantes paulatinamente, en virtud de su prioridad; además de que, a la par se colocará la señalización adecuada y se concientiza al respecto, entre la ciudadanía que habita en estas zonas.

-Con el afán de mejorar la circulación dentro de la Cabecera Municipal, y apeándose a las ordenanzas del Plan de Desarrollo Municipal, la Dirección de Planeación Urbana, ha implementado el cambio de los derroteros para los camiones que brindan servicio de transporte entre Delegaciones, Agencias y comunidades vecinas de esta cabecera municipal.

-Actualmente, se realizan labores de gestión y socialización del Proyecto de rehabilitación y mejora del "Andador Zaragoza," que comprende las cuadras entre las calles Juárez y Palmdale y, el cual, consiste en mejorar la imagen de las fachadas del lugar, así como una homogeneización de la paleta de colores, bandeletas para los diversos negocios, inclusión de áreas verdes y de descanso para peatones.

El propósito es brindar a los Poncitlenses un espacio turístico en el que los peatones puedan disfrutar un ambiente agradable para caminar, tomar fotografías y a la vez, incentivar la actividad comercial de la zona, convirtiéndole en un referente turístico y comercial del Municipio.

-Mensualmente, la COMUR celebra una sesión ordinaria de trabajo, en la cual se versa sobre diversos temas de interés respecto a la regularización y titulación de predios en la cabecera municipal y las distintas localidades del municipio.

-Se ha logrado realizar la entrega de Títulos de Propiedad a vecinos de los Fraccionamientos: "El Rosario", "Tepetates" y "Lomas del Paraíso".

-Para dar solución a la problemática en la localidad de San Miguel Zapotitlán, respecto de la posesión de terrenos, se inició con el Procedimiento de Regularización en la modalidad de Fraccionamiento, dando así, una facilidad a los administrados de obtener su Título de Propiedad. Tanto en nuestras oficinas como en la Delegación de esta localidad, se brinda asesoría a los interesados para que estén en posibilidad de unirse al programa.

-A diario, brindamos atención a los ciudadanos que acuden a nuestras instalaciones, que pretenden obtener su Título de Propiedad y que están en posibilidad de acreditar la posesión del bien, conforme a derecho.

Desarrollo Económico

Es tarea del Ayuntamiento Municipal, brindar todas las herramientas para impulsar el crecimiento económico en su población, con el fin de brindar las herramientas que mejoren el nivel de vida de todos sus gobernados. Los convenios establecidos, acuerdos logrados, y la búsqueda incesante para captar inversión privada a nuestro Municipio, fueron una constante estos 3 años de trabajo; siempre con la firme intención de elevar el nivel de vida de cada poncitlense.

Este año:

- ∞ 438 personas fueron atendidas en el área de bolsa de trabajo.
- ∞ 37 empresas se acercaron.
- ∞ 2,363 Las vacantes emitidas en dichas empresas.
- ∞ 255 Publicaciones realizadas de vacantes en redes sociales.
- ∞ 40 Publicaciones en el semanario local.

Programas de apoyos económicos y de emprendedores

- ∞ FOJAL emprende, Avanza, Consolida
- ∞ PYME, social colaborativo
- ∞ Incentivos para el fortalecimiento del empleo de calidad para la micro y pequeña empresa del municipio.

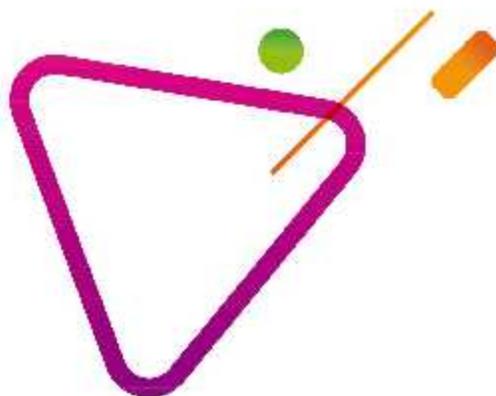
Programas SEDECO

- ∞ DESARROLLO EMPRESARIAL
- +Micro y pequeñas empresas.
- +Jalisco Trabaja.



JALISCO CRECE

- +Brindamos asesoría constante a nuestros micro, pequeños, y medianos empresarios, para que pudieran participar dentro del programa: "Jalisco crece," del Gobierno del Estado.
- +Con la finalidad de dinamizar la economía local entre la cabecera municipal, nuestras agencias y delegaciones, lanzamos la: GRAN RIFA NAVIDEÑA "EN PONCITLÁN TODOS GANAMOS 2021." En la cual, se entregaron 2 motocicletas y 4 bicicletas a 6 felices ganadores.
- +Lanzamos la convocatoria, brindamos asesoría a personas interesadas, y capacitación para que formaran parte del programa: "VINCULACIÓN LABORAL MÉXICO-CANADÁ 2022."
- +Con las gestiones pertinentes ante distintas instancias, pusimos en marcha el programa: "EN PONCITLÁN AVANZAMOS JUNTOS 2022", siendo beneficiadas más de 200 personas con la adquisición de distintos paquetes para impulsar el autoempleo en distintos rubros, o brindar mejoras a sus hogares a costos accesibles.
- +Llevamos a cabo el arranque del PROYECTO PET 2022 (Programa al empleo temporal,) beneficiando con ello a 29 personas.



Obras Públicas

Inversión \$3,173,000 pesos, sustitución de redes de drenaje, agua potable y se brindó revestimiento con concreto hidráulico, en las calles: California y Álamo.

Inversión \$605,644.80 pesos, construcción de red de drenaje sanitario en la calle Javier Mina, en Santa Cruz El Grande.

Inversión \$130,314.86 pesos, construcción de una red de drenaje en la calle Zaragoza, en ojo de agua.

Inversión \$240,104.70 rehabilitación a la de red drenaje sanitario, ubicada en la calle 16 de Septiembre, en Casa Blanca.

Inversión \$35,137.89 pesos construcción de una línea de agua potable con tubería de 4", en la calle Emiliano Zapata, en San Juan Tecomatlán.

Inversión 70mil Construcción de de red de drenaje en la Calle Mediana Ascencio en la Comunidad de San Jacinto

Inversión \$17,057.28 pesos, en la sustitución de red de agua potable en calle Hidalgo en La Estancia de Cuitzco.



Inversión \$29,800.00 pesos. rehabilitación a la red de drenaje en la calle Av. Guadalupe, en San Jacinto.



Inversión \$260,961.08 pesos. carpeta asfáltica de la calle Francisco I Madero, en la Delegación de Cuitzeo.



Inversión \$39,124.10 pesos. rehabilitación de una red de drenaje, así como la construcción de una red de agua potable en calle Privada Emiliano Zapata. En La Estancia de Cuitzeo



Inversión \$19,376.00 pesos. mantenimiento en el Centro de Salud, en Santa Cruz El Grande.



Inversión \$3'629,296.95 pesos. sustitución de redes de drenaje, de agua potable, y revestimiento con concreto hidráulico en la calle vicente flores, cabecera municipal.



Inversión \$3,189.02 pesos. impermeabilización en la Casa de Salud de Agua Caliente.



Inversión \$148,969.71 pesos. construcción de huellas de concreto y machuelos en calle Juan Asunción, en la Delegación de Mezcala de la Asunción.



Inversión \$144,020.00 pesos. rehabilitamos caminos saca-cosechas, y brindamos mantenimiento a calles empedradas por todo Pancitlán.



Inversión \$2'247,006.06 bacheo en diferentes comunidades y la cabecera del municipio de poncitlán, Jalisco.



Inversión \$693,700.95 pesos, Mantenimiento de espacios públicos en óptimas condiciones -plazas públicas, comedores comunitarios, bibliotecas públicas, y demás espacios donde se brindan servicios a la ciudadanía.



Inversión \$1'057,253.16 pesos, realizamos las gestiones pertinentes, para poder iniciar con las perforaciones necesarias del Pozo profundo, en la Delegación de San Juan Tecomatlán.



Inversión \$330,945.64 pesos, electrificaciones dignas en las nuevas calles, tanto de la cabecera municipal y de todas las Agencias y Delegaciones del municipio.



Inversión \$292,905.32 pesos, construcciones de bardas perimetrales, instalación de una cisterna, y tareas de pintura y remozo a distintas escuelas del Municipio.



Inversión \$ 50,108.08 pesos, fundación "Planet Water," este año invertimos en la construcción de bases para bebederos, beneficiando así al alumnado de 5 diferentes escuelas de todo el Municipio.

Agua Potable y Alcantarillado

Una titánica labor para cualquier nivel de Gobierno, y a todas luces fundamental para el desarrollo de sus gobernados, es brindar el acceso del vital líquido, y que este sea llevado a los núcleos de convivencia, cumpliendo normas sanitarias y de potabilización básicas para su consumo.

Durante este año, trabajamos en la búsqueda de maximizar nuestras redes de distribución de agua para brindar el acceso al vital líquido a más poncitlenses; así mismo, en el cuidado, desazolve y mantenimiento de nuestros drenajes y alcantarillas; además del cuidado de los pozos, y la reparación de fugas a lo largo y ancho del Municipio, para maximizar la distribución de este preciado bien; también, hemos desplegado distintas modalidades en los convenios de pago del estimado anual, para facilitar a quienes aún conservaban algún adeudo agilizar sus aportaciones, y con ello, contar con mayores recursos que amplíen nuestra capacidad de atención a la ciudadanía.

Tenemos a bien informar a la Sociedad Civil la siguiente bitácora de trabajo del primer año de trabajo que estamos concluyendo:

- Realizamos 843 servicios públicos por todo el Municipio, entre los cuales se encuentran: reparaciones de fugas, reparación de drenajes, sopletado de tomas de agua, y desazolves de fosas sépticas, mantenimiento y revisión constante a sistemas de cloración.

- Realizamos 1,034 entregas de agua potable en pipas en beneficio de la ciudadanía.

- Realizamos la entrega de materiales (kits) de muestreo de cloro libre residual, bitácoras para todos los encargados de pozos del Municipio.

- Este año, logramos brindar un total de 78 nuevas tomas del vital líquido a los hogares poncitlenses.

- Se cambió una parte dañada de la tubería en el pozo de agua de la Agencia Municipal de San Jacinto, que se encontraba dañada.

- Capacitamos a todos los encargados de pozos y bombas del Municipio, atendimos sus necesidades, y estamos trabajando en la atención de sus quejas y sugerencias.

- Se reemplazó la tubería, y se cambió la bomba que brinda agua potable al pozo de la Unidad Deportiva N.01 de la cabecera municipal.

- >Somos conscientes de la importancia de forjar en los poncitlenses una cultura del ahorro del agua, y de la importancia que posee la misma para el correcto desarrollo de la vida misma. Por ello, tomamos las siguientes medidas:

- Trasladamos a nuestro personal a cursos de capacitación en la Ciudad de Chapala llamados "Escuela del Agua," impartidos por personal de la CONAGUA, y el GEA para efficientar sus labores.

- Realizamos reuniones con vecinos de las localidades: Infonavit, y Agua Caliente, para explicar acerca de la dinámica a seguir respecto a los tanteos, así como las tarifas y los convenios de pago que el departamento ofrece a morosos.

- Realizamos visitas constantes a Escuelas en los niveles Preescolar, y Primaria en distintas agencias municipales, delegaciones, y la cabecera municipal brindando a los alumnos, talleres y pláticas sobre la importancia del cuidado del agua.

- Arrancamos con la primera etapa de mantenimiento, y reparaciones básicas a todos los pozos de agua potable del Municipio.



Educación

La educación es bastión del desarrollo, tanto en lo social, cultural, económico y en la salud. Por ello, trabajamos arduamente a lo largo de este 1er año, de una manera eficiente, y con toda nuestra voluntad, en favor de las generaciones de poncitlenses más pequeños, quienes serán los actores principales del mañana en nuestro Municipio. Por ello, desde la Dirección de Educación, destacamos por su relevancia, las siguientes actividades realizadas:

-Con el afán de mantener nuestras tradiciones, se realizó el concurso de mini altares de muertos en cabecera municipal en la Biblioteca "Agustín Yáñez;" el jurado estuvo integrado por personal ajeno a este departamento, y los premios fueron en total \$1,000.00 a los tres primeros lugares.

-Se colocó un Stand en la Plaza Principal de la cabecera municipal, que fomentó la lectura, con actividades de manualidades; así mismo como la promoción de los servicios que ofrece totalmente gratuitos la Biblioteca Pública "Agustín Yáñez."

-Se entregaron tarjetas a los 631 Beneficiarios del programa "Becas Jalisco;" cuyos trámites, y asesoría fueron brindados gratuitamente, por personal de esta dependencia.

-Se realizaron talleres navideños en las Bibliotecas públicas "Agustín Yáñez" y "Mexcallan," en la cabecera municipal, y en Mezcala de la Asunción, buscando que los asistentes pudieran desarrollar diversas habilidades psicomotoras, cognitivas, y afectivas.

-Se apoyó con los trámites necesarios, para que los mejores alumnos de la Escuela Secundaria Técnica No. 70 de Mezcala de la Asunción, pudieran asistir al trompo mágico, y disfrutar de la temática: "Tren de la Paz;" además, se les obsequio un juguete no bélico con motivo de crear sobre el mal uso de las armas y cómo se debe evitar que los niños y niñas a temprana edad, se apropien de lo que no es conveniente para su desarrollo integral; así como motivar el esfuerzo académico de los alumnos.

-Se realizó una reunión junto a personal de la Comisión Nacional de Fomento a la Educación -CONAFE,- a distintos padres de familia de la localidad "La Ladrillera;" la Directora de nuestro Departamento: Ofelia Castellanos Flores; la Coordinadora del Departamento de Agentes y Delegados: María Guadalupe Villa Nápoles, y el Delegado de Santa Cruz el Grande: Salvador Ramírez Prada, gestionando la donación de un terreno para la construcción de un aula y un baño para la escuela multigrado, en la ladrillera.

-Se gestionaron, y se pudieron obtener 300 Tarjetas del programa "Mi Pasaje" para beneficio de distintos alumnos de educación media y superior del Municipio, quienes cursan sus estudios en distintas urbes del Estado.

-En coordinación entre la Dirección de Educación y el Departamento de Desarrollo e Integración Social, se trasladó a alumnos destacados de la primaria: Ramón Corona: T/V de la cabecera municipal al museo de historia natural, en la ciudad de Guadalajara.

-Se apoyó con 8 litros de pintura, 8 litros de thinner y acero para la elaboración de bancas a la Telesecundaria "Manuel Fernández de Castro" de San Miguel Zapotitlán.



Informática



Mantener en óptimas condiciones todos y cada uno de los sistemas de información pública que pertenecen al Municipio, es una prioridad para esta administración. A sabiendas de que los servicios que se brindan a la ciudadanía, pueden verse afectados o eficientarse dependiendo el estado que guarden aparatos eléctricos, como: computadoras, programas de compilación de datos, impresoras, o sitios web.

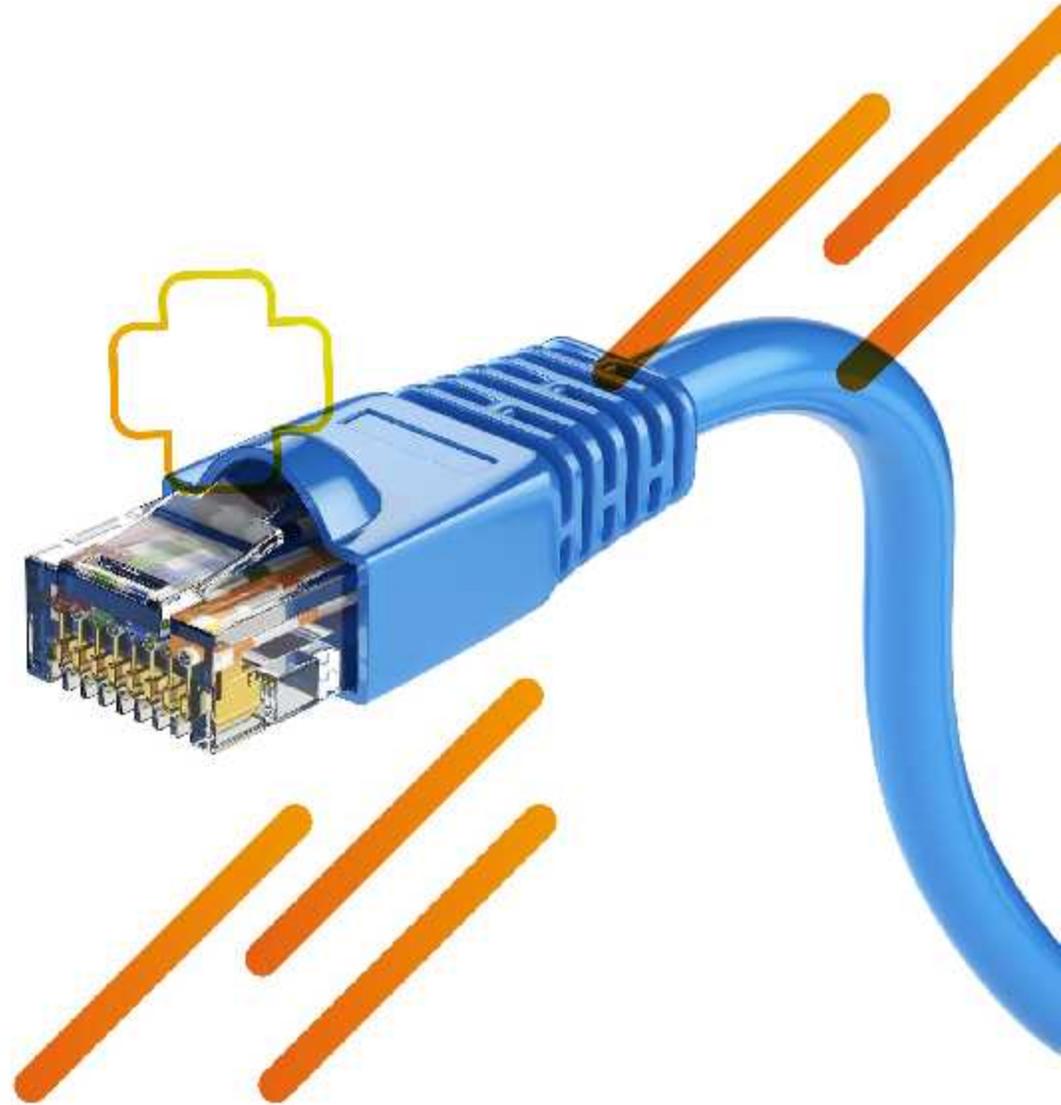
Por ello, este año nos complace informar, que:

-Hemos dado continuidad a la reparación y mantenimiento de los equipos, y redes informáticas que se encuentran en las diferentes áreas y dependencias de la actual administración, contabilizando un aproximado de 430 servicios, esto como parte del programa para la mejora de atención al ciudadano.

-Se actualizaron los reportes de transparencia de todos los Departamentos del Ayuntamiento Municipal.

-Gracias al proyecto impulsado por el Gobierno de Jalisco denominado "RED Jalisco," hemos tenido un considerable ahorro económico reflejado en la disminución de trámites burocráticos en persona, mismos que ya se pueden realizar a través de cualquier Smartphone o dispositivo electrónico; con esto, se ha podido mejorar la conectividad en el H. Ayuntamiento y Delegaciones, reflejándose en un mejor servicio a la población; beneficiado a un aproximado de 8,000 habitantes entre cabecera municipal, y las delegaciones en que se otorga la conexión totalmente gratuita.

Brindando así, servicio de internet WIFI gratuito (servicio, el cual, estamos trabajando para ampliar próximamente.) en la plaza principal de la cabecera municipal, así como en las Plazas Públicas, tanto de la Delegación de Santa Cruz El Grande, y en la misma Delegación de San Miguel.





Involucrar a la Sociedad Civil en la toma de decisiones sobre acciones que beneficien a la misma, es deber de un Gobierno Municipal que se jacte de trabajar en favor de sus representados, que son todos quienes en su territorio habitan.

Las labores del Ayuntamiento Municipal se verían incompletas sin la suma de esfuerzos y voluntades de la Sociedad Civil, quienes luchan por mejorar Poncitlán día a día. Los reportes ciudadanos de animales heridos o extraviados; de cúmulos de basura en localidades donde por cualquier circunstancia no se pudo recoger en tiempo y forma; de lotes baldíos en mal estado; consejos y opiniones vertidas en proyectos a elaborar; críticas sobre nuestro desempeño; en síntesis: sabemos que un Gobierno eficiente y que aspire avanzar, siempre en favor de sus gobernados; ¡no funciona sin la constante del activismo de la ciudadanía!

Ya sea la integración de Adultos Mayores, Jóvenes, y menores de edad en nuestras agendas recreativas y culturales; todas las aristas, reflejan el interés que los poncitlenses tenemos por lograr un presente mejor y un mañana esperanzador; esa es la tónica en que iniciamos labores el 1ro de Octubre del 2021, y que mantendremos el resto de nuestros días como lo que somos, y hasta que terminen nuestras funciones en la Presidencia Municipal de Poncitlán, como Servidores Públicos.

Lo anterior, es además, la única manera de garantizar que las acciones pactadas se cumplan en tiempo y forma, así como el buen aprovechamiento de las mismas, y que el beneficio de estas sea de mayor alcance; consolidando así la visión pretendida por ésta Administración, desde el primer día de labores: "Juntos, hacemos la diferencia."



Desarrollo Social

En Poncitlán, trabajamos día a día con el objetivo de contribuir a la construcción de una sociedad en la que todos, sin importar su condición social, económica, étnica, física o de cualquier otra índole, tengan garantizado el cumplimiento de sus derechos humanos, que en adelante, gocen de un nivel de vida digno, y con la consigna de fomentar la generación de un entorno e ingreso decoroso en su hábitat; así como la participación y protección comunitaria, privilegiando la atención a los sectores sociales más desprotegidos.

Por ello, desde la Dirección de Desarrollo Social, brindamos los siguientes resultados en:

-En esta administración, nos comprometimos a renovar el convenio del "Apoyo al Transporte Escolar" beneficiando la economía de las familias Poncitlenses. El mismo brinda gratuitamente el traslado a estudiantes de educación media y superior, cuyos centros educativos se encuentran distantes a sus comunidades; invirtiendo un aproximado de: \$2'156,736.00 millones de pesos.

-Porque sabemos el impacto que posee mantener el programa "RECREA. Educando para la vida," durante este año, su implementación benefició directamente a 12,533 estudiantes de todo el Municipio, mediante la entrega gratuita de: mochilas con útiles, uniformes y calzado a los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria de nuevo ingreso.

-Realizamos la entrega de 356 credenciales para el apoyo del transporte escolar gratuito. Además, estamos avanzados en la gestión de dos nuevas unidades vehiculares ante el Gobierno Estatal, para uso del transporte escolar gratuito. Con ello, brindaremos a más jóvenes la oportunidad de continuar con sus estudios, abonando a la reducción de deserción escolar por carencia de medios de transporte.

-A través del programa estatal "Mujeres líderes del Hogar," este año, se logró beneficiar a 14 Mujeres poncitlenses con \$1,848.30 pesos mensuales, con la finalidad de incrementar las estrategias de abatimiento de la pobreza, por parte del Gobierno del Estado.

-Durante el transcurso de este primer año de trabajo, se ha estado apoyando a los "Servidores de la Nación" en la logística de sus diversas actividades y programas, como: Entrega de becas "Benito Juárez", Entregas de "Apoyo al Adulto Mayor y Personas con Discapacidad", así como auxiliado con apoyo de traslado a personas que lo requirieren, a las diversas jornadas de vacunación contra COVID-19 que se estuvieron llevando en todo nuestro municipio por parte del Sector de Salud Jalisco.





Desarrollo Rural

Es tarea del Ayuntamiento Municipal, el gestionar insumos y brindar herramientas que fomenten e incentiven el desarrollo de los habitantes en sus zonas rurales; así como el facilitar a sus agro-productores infraestructura y el asesoramiento en la obtención de apoyos para volverles competitivos, y expandir sus negocios en sus respectivos rubros.

En Poncitlán, no somos la excepción en ésta materia, y presentamos a continuación las siguientes actividades realizadas en este año de labores del Departamento:

-Brindamos un total de 1,500 servicios de asesorías gratuitas a los distintos ejidos y comunidades indígenas, con respecto a los trámites y servicios que brinda la Procuraduría Agraria.

-Pensando en mejorar las condiciones de competencia en beneficio de nuestros agroproductores, nos dimos a la tarea de encabezar la modernización y rehabilitación del canal principal del Distrito de Riego 013, en el municipio de Poncitlán; en su 1ª etapa (octubre 2021) y 2ª etapa (mayo 2022), lo cual representó una inversión total por un monto de \$15'200,00.00 millones de pesos. Obra que brindará mejoras notorias para la irrigación de 12,000 hectáreas a lo largo del Municipio.

-Este año, brindamos apoyo en el trámite a 39 productores agropecuarios del municipio para que cuenten con sus credenciales agroalimentarias únicas del Estado de Jalisco. Mismas que les son necesarias para los distintos trámites y apoyos que se ofrecen o requieren, por parte del Gobierno del Estado y Federal.

-Realizamos 27 análisis de suelo con un monto de \$51,300.00 pesos, con la finalidad de que los agroproductores poncitlenses cuenten con un conocimiento concreto, sobre los nutrientes faltantes en sus labores, para que puedan lograr una mayor producción en sus cultivos.

-Se brindó el traslado gratuito a 40 agroproductores poncitlenses a la "Expo- Agroalimentaria, Irapuato, 2022" en el vecino Estado de Guanajuato, donde tuvieron la oportunidad de obtener información enfocada a maximizar el beneficio en sus actividades, y la disminución de costos en las mismas, destinando un monto de \$5,000.00 pesos.

-Beneficiamos a 125 personas, al brindar certeza legal a los sucesores de sus posesiones, durante la pasada "Campaña de sucesores del registro agrario nacional" gestionando la llegada de la misma a nuestro Municipio.

-Brindamos 339 asesorías en el registro para la obtención de un apoyo económico, al respetar los meses de veda en la pesca de charal dentro del programa "BIENPESCA," del Gobierno Federal, mediante el cual se obtuvieron recursos por un total de \$2'440,800.00 millones de pesos.

Turismo

Promover todo el potencial turístico que posee nuestro Poncitlán es el deber ser de nuestro Departamento; trabajamos día a día para que dicho potencial sea conocido no sólo en Jalisco, sino en el resto de la República, y desde luego, en todo el Mundo. Para dicho efecto, el mantener una agenda de trabajo en colaboración con las Secretarías de Turismo a nivel Regional, Estatal, y Federal; así como las empresas creadoras de contenido para redes sociales es fundamental, y naturalmente, nuestra tarea. A continuación, presentamos nuestros resultados a lo largo de éste Primer Año de Gobierno:

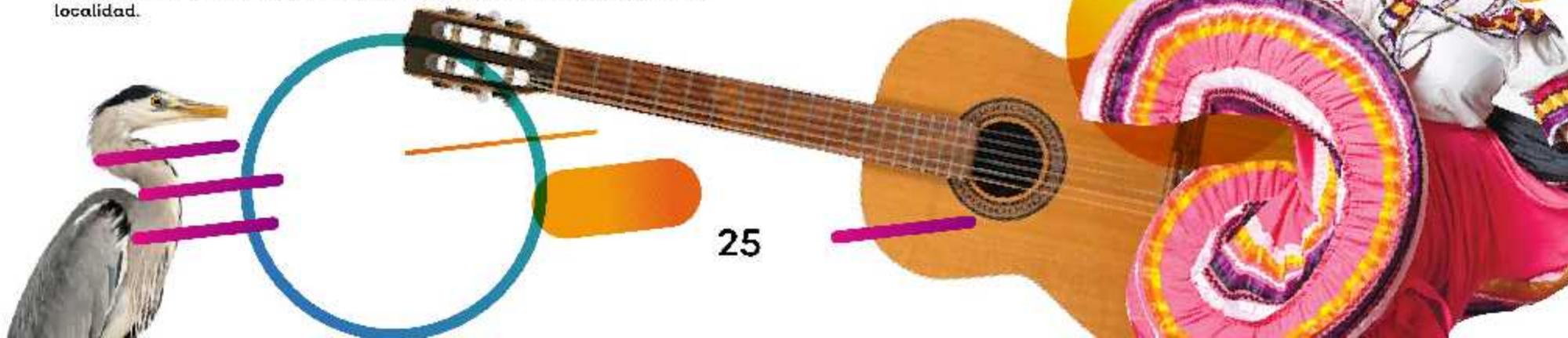
- Se recibió y se acompañó a la indómita Isla de Mezcala, al Maestro Lukas Avendaño, para redescubrir las danzas y cosmovisiones de la comunidad de mezcala experiencias que inician su nueva obra a estrenarse en 2022.
- Brindamos acompañamiento a los distintos grupos de turistas capacitados a los sitios históricos del Municipio, con la finalidad de que disfruten su estadía, y vuelvan a Poncitlán.
- Se recibió y se acompañó a la indómita Isla de Mezcala, al Maestro Lukas Avendaño, para redescubrir las danzas y cosmovisiones de la comunidad de Mezcala, experiencias que inician su nueva obra a estrenarse en 2022.
- Realizamos distintas reuniones con los prestadores de servicios turísticos del Municipio, en las cuales, tocamos diferentes temas; así mismo, se conformó un comité de personas del gremio, y un plan de acción entre ambos organismos.
- Seguimos apoyando a los grupos musicales con un permiso para la realización de sus videos en la Isla de Mezcala, con el fin de darle difusión a esta zona turística.
- Se tuvo la participación a formar parte de la "Expo Jamay Producer, 2022" como expositor principal, con productos de la ribera y de la cabecera municipal.
- Se dotó de camisetas y gafetes distintivos a nuestros guías turísticos, para brindar una experiencia segura y placentera a los visitantes a esta bella localidad.

Cultura

La cultura permite un crecimiento completo de la sociedad; integrar a las diferentes ramas de la misma a niños, adolescentes y adultos, nos permite forjar personas con una mayor conexión a la sinergia del día a día en su entorno, y quienes sin duda tienen más herramientas para desenvolverse como gente de bien por, y para el Municipio. Nuestro trabajo no sólo se enfoca dentro del Centro Cultural Metropolitano, sino en todas y cada una de las Agencias y Delegaciones, a las que hemos brindado más y mejores herramientas para que los poncitlenses exploten sus talentos, y desarrollen sus habilidades en las distintas ramas artísticas.

En ese tenor, estas son las siguientes actividades que hemos realizado en esta Oficialía, durante este primer año de Gobierno:

- >Con una asistencia total de 205 personas, entre las cuales varían niños y adultos de todas las edades, e invirtiendo \$150,000.00 pesos, brindamos una amplia gama de talleres artístico-culturales, como: clases de Ballet Folklórico, Danza Polinesia y Árabe, Danzón (Danza con clase), Jabones artesanales, bisutería de papel, pasta francés y velas aromáticas, Artes Plásticas, Gastronomía, Rondalla y Danza Contemporánea.
- >Continuamos con la implementación del proyecto: ECOS "Patria" Poncitlán, el cual, cuenta con un total de 30 alumnos, y que ha deleitado a su auditorio, dentro y fuera del municipio, demostrando el talento poncitlense de cada uno de sus integrantes.
- >Realizamos constantes ediciones de "Fines Culturales", los días Sábados, tanto en la plaza principal de la cabecera municipal, como en las agencias y delegaciones dentro de nuestro Municipio; contando con la participación de los 235 alumnos englobados entre los distintos talleres, y la escuela de música ECOS "Patria" Poncitlán; esto con la finalidad de persuadir a la población a vivir en un ambiente cultural, lleno de paz y armonía.



Fomento Deportivo

El brindar a la comunidad los alicientes para fomentar la actividad deportiva, incluirla dentro de las dinámicas que llevamos a cabo, y mantener a la población libre de vicios, es prioridad de este Departamento, y parte de nuestro día a día desde el 1er día de labores, mismas que plasmamos a continuación.

Poncitlán es un Municipio muy grande, y su población posee diversos gustos deportivos; desde el Fútbol, Vóleibol, Básquetbol, Frontenis, Natación, hasta disciplinas gimnásticas como clases de Pilates, Boxeo, y Atletismo; este año, seguimos brindando el incentivo necesario para invitar a más poncitlenses a practicar estas disciplinas, y estos son nuestros resultados:

-Arrancamos con el proyecto de la "Liga Municipal de Basquetbol," en el auditorio municipal, contando con más de 25 equipos, entre los que participan distintos municipios de la región, contando con un total de 300 jugadores activos.

- Llevamos a cabo rodadas nocturnas en todas nuestras agencias y delegaciones, con más de 1,000 participantes en total; además, como incentivo a la actividad física de niñas y jóvenes: rifamos 3 bicicletas.

-A través de una inversión mayor a los \$30,000.00 pesos, brindamos trofeos a las ligas de fútbol de Mezcala; San Pedro Itzicán; Liga Infantil "Poncitlán;" Liga de futbol Sabatina; de voleibol; de basquetbol; e intersemanal.

- Se instalaron piso y azulejos nuevos en la alberca semi-olímpica de la Unidad N.01, mediante una inversión de \$15,000.00 mil pesos.

-Participamos en la 3era edición de la "Copa Jalisco, 2022," en la cual, nuestro Municipio, fue dignamente representado en las ramas: varonil y femenil, destinando un monto total de \$60,000.00 mil pesos.

-Se llevó a cabo la 9na edición de la "Carrera Santa Cruz El Grande," en dicha delegación; misma que se le apoyó con la entrega de medallas de premiación e hidratación, representando un gasto por \$5,000.00 mil pesos.

-Premiamos a los 4 equipos campeones de las distintas categorías de la "Liga Infantil Poncitlán" con 60 uniformes; además, hicimos la entrega de 5 uniformes para árbitros, mediante un total de \$10,000.00 mil pesos.

-Implementamos el programa del CODE Jalisco "RETO (reactivación para todas y todos)" en nuestro Municipio, activando a más de 200 pobladores entre adultos mayores, en adultos jóvenes, y niños, lo mismo, mediante: clases de zumba, aeróbicos, clases de crossfit, así como en escuelas, y eventos deportivos infantiles.



-Con el objetivo de mantener mente y cuerpos sanos de los menores poncitlenses, se llevaron a cabo los "Cursos de verano, 2022." Cuyo objetivo, es que los niños y niñas del municipio realicen actividades físicas, y practiquen diferentes disciplinas deportivas, como: futbol, box, voleibol, basquetbol, natación, beisbol, actividades recreativas, gimnasia, y manualidades, contando con una participación de más de 160 niños, de entre 5 y 15 años.

-Gracias a las gestiones pertinentes ante la Secretaría del Sistema de Asistencia Social Jalisco, arrancamos con la primer "Academia Deportiva de Basquetbol," la cual, cuenta con más de 80 niños inscritos; y que contó como padrinos, a los actuales campeones de la Liga Mexicana de Basquetbol: "Astros de Jalisco," quienes apoyaron la dotaron con material deportivo y el pago de 1 profesor de dicha disciplina.



Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Empoderar a la Mujer poncitlense es una labor ardua, y constante; la postura de nuestro Presidente Municipal Arturo Ascencio al respecto, es la de trabajar todos los días para alentar a las mujeres de Poncitlán a detonar su potencial, y sus capacidades en un marco de respeto, trato digno e igualitario. Por ello, confía plenamente en su la Directora de este organismo, y nos complacemos en presentar los siguientes resultados de este primer año de trabajo que estamos concluyendo:

✓ Gracias a las gestiones pertinentes, logramos que Poncitlán fuese sede regional de la zona ciénega del programa: "FUERZA MUJERES" de la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres Jalisco; en el cual, se beneficiaron a 50 mujeres poncitlenses, con una cifra de \$750.000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), para el aprovechamiento y crecimiento de sus pequeñas y medianas empresas.

✗ Este año, Poncitlán fue beneficiado con los fondos estatales provenientes de la "ESTRATEGIA ALE:" de la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres Jalisco; cuya finalidad, es reforzar las acciones y medidas de prevención, atención, seguridad y acceso a la justicia de las mujeres en Jalisco; obteniendo una cifra de \$904,102 (NOVECIENTOS CUATRO MIL CIENTO DOS PESOS 00/100 M.N.), para la creación de la "Unidad Especializada Policial para la Atención Integral a Mujeres Víctimas de violencia de Género" en nuestro municipio.

^ Así mismo, y gracias al gran trabajo que quienes participamos en esta dependencia en conjunto con el Presidente Municipal realizamos, Poncitlán resultó acreedor a los fondos del programa "BARRIOS DE PAZ:" cuya finalidad, es reforzar y fortalecer las capacidades institucionales en los municipios para la implementación adecuada y efectiva de acciones de prevención de la violencia de género, enfocadas en el abuso sexual infantil, la violencia sexual comunitaria y las masculinidades no violentas, con una cifra de \$924.000.00 (NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), para la creación de los ejes "CECOVIM Y NOS MOVEMOS SEGURAS", las cuales estarán en función y servicio en breve.

Protección de niñas, niños y Adolescentes

Es compromiso del Presidente Municipal y de todos quienes integramos su equipo de trabajo, luchar porque en Poncitlán se respeten los derechos de la Infancia de Niños, Niñas y Adolescentes: de alentar su desarrollo artístico, y que descubran o exploten sus habilidades en materias deportivas o culturales; a ello obedece la creación de ésta Dependencia, y a continuación brindamos a la opinión pública nuestros resultados de trabajo:

<Este Departamento, en coordinación con personal de Servicios Médicos, y de Prevención de las Violencias, llevamos a cabo los foros de prevención de adicciones, en las distintas preparatorias del municipio, como Mezcala, San Miguel, y las de la cabecera municipal.

<Gracias a la generosidad y disposición por parte de la Asociación "Violet," y en coordinación con el titular del Departamento de Atención y Prevención de las violencias, se realizó un evento para niñas, niños y adolescentes en la Colonia "Guadalajara," de la cabecera municipal, brindándoles regalos como mochilas, zapatos, juguetes, dulces, comida e interactuando con juegos.

<Se realizaron torneos interescolares de secundarias del Municipio, en coordinación con el Departamento de Fomento Deportivo, entre las ramas femenil, y varonil de: Fútbol, Basquetbol, Vólibol, incentivando la sana convivencia, y la activación física de los participantes.

<Se llevó a cabo la primer feria de educación sexual "EDUSEX," dirigida a jóvenes de las instituciones educativas: EREMSO Poncitlán, CBTIS N.201, y Escuela Secundaria Técnica No.6.

<Se realizó la consulta con niños niñas y adolescentes del Municipio "¿Qué necesito para ser feliz?"

Instituto de la Juventud

La labor del Instituto Municipal de la Juventud, comprende el incentivar a la población joven del Municipio a vivir y disfrutar de manera responsable e inteligente ésta etapa de sus vidas: a llevar la recreación y los momentos de ocio de manera productiva, y a forjar ponciltenses de bien en favor de la comunidad y con miras a cambiar el entorno de la misma a futura. Los trabajos realizados de parte de ésta Jefatura demuestran que, el incluir y mostrar el talento y habilidades de los ponciltenses es un compromiso de éste Ayuntamiento Municipal.

A continuación presentamos los avances de este primer año de Gobierno:

+Brindamos pláticas para jóvenes, sobre violencia, adicciones y sexualidad responsable; teniendo un impacto positivo en 1,000 jóvenes ponciltenses, entre mujeres y hombres.

+Se llevó a cabo el programa "limpia tu comunidad," en el cual, se estuvieron colocando tambos para basura a la entrada de cada localidad del municipio; ayudando así a conservarlas más limpias.

+Se benefició a 60 jóvenes mediante la firma de un convenio para impartir la preparatoria abierta, en beneficio de jóvenes y adultos de distintas comunidades del municipio; así mismo, se consiguieron paquetes de útiles escolares para cada uno de estos estudiantes.



Servicios Públicos

Esta Dirección tiene como principal objetivo prestar de manera eficiente los servicios

públicos a lo largo y ancho de nuestro Municipio; así como recabar y dar seguimiento a los reportes ciudadanos sobre pendientes a realizar de nuestra dependencia; mismos que hemos recibido a través de nuestras redes sociales, y nuestra oficina, ya sean de: recolección de basura, alumbrado público, mantenimiento, y buen funcionamiento de mercados; parques y jardines; mantenimiento a edificios, espacios públicos y cementerios. De lo anterior, se desprenden las siguientes actividades a lo largo de este año de labores:

>SÁBADOS EN MOVIMIENTO.

-A través de esta iniciativa impulsada por el Presidente Municipal, y en conjunto con el apoyo de la ciudadanía, los sábados de manera periódica, realizamos labores comunitarias en diferentes localidades para mejorar los espacios públicos en plazas, jardines, unidades y parques, estas labores van desde limpieza, pintado de paredes y cancelería, soldadura, además plantados árboles en Tlachichilco del Carmen, San Juan Tecomatlán, San Pedro Itzicán, Mezcala de la Asunción, Santa María de la Joya, Ojo de Agua, San José de Ornelas, San Miguel Zapotitlán, Infonavit, Santa María de la Joya, Casa Blanca y San Luis del Agua Caliente.

>ALUMBRADO PÚBLICO.

-Con una inversión de \$18'207,719.17. Se renovó completamente el alumbrado público, instalando 3,216 lámparas LED de 40 watts en las 24 comunidades que conforman el municipio, incluyendo cabecera municipal. Gracias al ahorro generado en el consumo de energía, no se dejará ninguna deuda a la siguiente administración.

-En la Col. Juan Pablo II (Infonavit,) cambiamos lámparas de punta de poste por suburbanas, con foco led de 50 watts, aumentando su potencia de iluminado, y reduciendo costos en su uso.

-Trabajando bajo la encomienda del rescate a espacios públicos, realizamos el cambio de luminarias de vapor de sodio de 100 watts y aditivo metálico de 174 watts, por lámparas led de 100 watts en las plazas de las localidades que pertenecen al municipio como son: San Sebastián, San José De Ornelas, Infonavit, Las Tres Vírgenes, San Miguel, Casa Blanca, Ojo De Agua, Cuitzeo y Santa Cruz.

-Reparamos luminarias en las paradas de autobuses en Infonavit, San Jacinto, San Miguel, San José de Ornelas y Casa Blanca.

-En el puente peatonal de la colonia Juan Pablo II, instalamos lámparas para brindar más tranquilidad a sus usuarios.

-Se restableció el alumbrado en las canchas de básquetbol y tenis, en la Unidad Deportiva N. 2, de la cabecera municipal.

-También, brindamos apoyo a escuelas, con asistencia y mantenimiento a las instalaciones eléctricas, en distintas localidades del Municipio: San Jacinto, Santa Cruz, Cuitzeo, Zapotera, Santa María de la Joya y en la cabecera municipal.





>CEMENTERIOS

-En la Delegación de Santa Cruz El Grande: se realizaron trabajos de pintura y la extensión de la red de agua potable en 150 metros para beneficio de todos los usuarios.

-En la Cabecera Municipal: Gestionamos la instalación de tres tomas de agua para la segunda y tercera sección del cementerio, realizamos reparación de sanitarios, pintamos la sala de velación y las fuentes que están del pasillo.

-Por medio del centro de salud, todos los encargados de los cementerios municipales recibieron capacitación y recomendaciones para evitar que se propaguen los virus del dengue, zika y chikungunya.

> PARQUES Y JARDINES.

-Realizamos trabajos de poda de pasto, poda y derribo de árboles, limpieza en parques, unidades deportivas, campos, vías peatonales, jardines, escuelas (Bachillerato, secundaria, primaria y preescolar), centros de salud (San Pedro, San Miguel, CDC, plazas, calles, avenidas y callejones, así como retiro de árboles y ramas caídas por el temporal de lluvias.

-Brindamos mantenimiento preventivo, fungicidas, y líquido para foliar a los árboles de la Plaza Principal "Miguel Hidalgo," de la cabecera municipal.

>ASEO PÚBLICO.

-Día con día se realizó la recolección de residuos en las 24 comunidades que cuenta el municipio; además, trabajando en conjunto con el sector salud, se llevó a cabo "campaña anual de descacharrización" en todo el Municipio.

-Se invirtieron \$2'946,712.92 en la compra de dos camiones compactadores de basura, mismos que nos permitirán mejorar el servicio de recolección en las rutas de comunidades y cabecera municipal.

>MERCADO MUNICIPAL.

-Se realizó mantenimiento y reparación en los baños, se gestionó la reparación de las cortinas de entradas al mercado, además de realizar el cambio de lámparas fundidas en las instalaciones del Mercado Público de la cabecera municipal.

Protección y Salud Animal

Un trato digno, respetuoso y consciente hacia todos los animales es el móvil principal de esta Jefatura; este primer año de labores, seguimos promoviendo por todos los medios la concientización y un trato digno hacia perros, gatos, y demás animales domésticos que habitan en el Municipio. Realizando las siguientes actividades:

- Este año, desempeñamos las siguientes tareas:
- Gracias a la conciencia cívica, y la gran respuesta de la ciudadanía a nuestras constantes campañas, hemos realizado 346 esterilizaciones gratuitas a perros y gatos; ayudando así a la economía de las personas de este municipio y reduciendo así mismo, la proliferación callejera de estas especies.
- Para evitar una epidemia en el Municipio, tanto en humanos como en animales, este año, hemos vacunado a 767 entre perros y gatos de manera gratuita, contra la rabia.
- Gracias a nuestras campañas de adopción, hemos podido concretar 33 adopciones de perritos y 5 gatos.
- Atendimos favorablemente 166 reportes de la ciudadanía sobre maltrato animal.
- Hemos recogido 85 animales sin dueño capturados en la calle. Mismos que se resguardan en el Centro de Atención Animal Municipal, hasta que sean adoptados, o aparezcan sus propietarios.
- Se brindaron 10 atenciones a animales enfermos que no contaban con un propietario.

Ecología

El cuidado del Medioambiente es fundamental; en Poncitlán somos conscientes de ello; a lo largo del año, hemos coordinado esfuerzos entre nuestro Departamento, y las instancias Federal y Estatal, para cuidar nuestro Municipio, y fomentar una cultura de respeto y cuidado a nuestro Planeta, en favor de todos.

Estos son los resultados más sobresalientes al respecto:

-Brindamos 194 atenciones a distintos tipos de quejas en todo el Municipio, como son: reportes de incendios, permisos de quemas controladas, y reportes en general.

-Se reforestaron 3,500 árboles en varias áreas del municipio, como: el Cerro del Comal, el Tenamaste, El Alfiler, La Presa de San Pedro, La Planta Tratadora, distintas escuelas, la zona boscosa comprendida en Casa Blanca que colinda con Mezcala; y en Cuitzeo, en el paraje conocido como "Los Pinitos."

-Donamos 457 especies de árboles de distinta índole a la ciudadanía que lo solicitó.

-Se hicieron trabajos de desmonte, especialmente en la carretera federal Santa Rosa-La Barca y en el tramo del cruce de Tecualtitán; así como de recolección de basura en áreas verdes protegidas, arroyos y carreteras.

-Aludiendo a la conciencia cívica, colocamos letreros de "No tirar basura," en áreas naturales protegidas del Municipio.

-Este año, en concepto de multas de diversas índoles hacia personas que han sido sorprendidas destruyendo el medio ambiente y causando daños ecológicos en contra de los poncitlenses, se han recaudado \$91,350.00/100 pesos.





Ganadería Y Rastro

Brindar productos cárnicos de calidad a todos los poncitlenses y a consumidores de otros Municipios, es una labor importante y que requiere dedicación y constancia; en este Departamento, la llevamos de manera cabal, e íntegra; el registro que realiza de los animales. Así mismo, el pago de contribuciones por el uso de nuestras instalaciones y corrales, nos permite reutilizar los ingresos, para brindar mantenimiento adecuado a nuestros espacios de trabajo. En estricto sentido, los siguientes son nuestros avances este primer año de actividades:

-Durante este año, incluyendo la casa de matanza de Cuitzeo, y de Mezcala, se ha llevado a cabo, bajo las más estrictas normas de salubridad e higiene, el sacrificio de 5.978 animales, entre ganado bovino y porcino.

-Se equipó al personal del rastro municipal de Poncitlán, y de la casa de matanza de Cuitzeo, con botas, mandiles y guantes especiales para el uso de cuchillos; así como con materiales de insumos para que los rastros trabajen adecuadamente.

-Se realiza una fumigación bimestral dentro de las instalaciones, llevada a cabo por personas capacitadas para la fumigación de áreas de consumo animal, para evitar la proliferación de cualquier tipo de plaga, y con ello, daños al consumidor final.

-Se recibió una capacitación durante el pasado mes de marzo por parte de COFEPRIS, para rastros municipales, recibiendo actualización sobre formas de matanza, limpieza, documentación y reglas de operación para estar al día, y se maneje el rastro adecuadamente, el cual estuvimos presentes médicos veterinarios, guarda rastro, jefe de matanceros e inspector de ganadería.

-En el mes de junio, todo el personal acudió a la capacitación brindada por la SADER, impartida por inspectores de ganadería, donde se les capacitó acerca de la documentación que se debe recibir al llegar los animales al rastro, al igual que los procedimientos a seguir, al revisar aretes SINIIGA y figuras de herrar.

Coordinación Jefes y Directores

Durante la actual administración se optó por la implementación de 8 coordinaciones que permiten tener un diálogo más cercano entre departamentos con objetivos afines, favoreciendo con ello un mayor control administrativo y poder estar en condiciones de optimizar recursos humanos y materiales, así como la realización de gestiones conjuntas, que se ven reflejadas en mayor beneficio a la población.

A continuación, se presentan los avances de éste primer año de Gobierno en esta materia.

-Se gestionó con la fundación Planet Water Foundation, bajar el programa de torres de filtrado de agua a planteles educativos, el cual consiste en tener agua purificada, que garantiza que los alumnos puedan beber agua 100% potable y apta para el consumo humano. Actualmente se cuenta con la cantidad de 13 torres de filtrado distribuidas en las siguientes comunidades, Mezcala, San Pedro Itzicán, Chalpicote, La Zapotera, Agua Caliente, La Joya, San Jacinto, San Luis del Agua Caliente, Santa Cruz el Grande, San José de la Pila Chica, Quitzeo, San Miguel Zapotitlán y Poncitlán.

Además, en lo que resta del presente año, serán beneficiadas otras 4 comunidades permitiendo así cerrar este lapso de tiempo con 17 comunidades beneficiadas que representa el 70% de las comunidades del Municipio.

Con una inversión aproximada de 13 millones de pesos en las comunidades antes mencionadas están beneficiando así miles de niñas, niños y adolescentes de educación básica además de a otro tanto de familias poncitlenes.

-Misiones Culturales: se definen como agencias de educación extraescolar itinerantes, integradas por equipos de trabajo multidisciplinario, que brindan capacitación para el trabajo, educación básica y que promueven el desarrollo comunitario a través del mejoramiento económico, cultural y social, buscando beneficiar a las comunidades que más lo necesitan, brindándoles una certificación avalada por la Secretaría de Educación Pública que les permita estar en condiciones de mejorar su calidad de vida.

Actualmente contamos con la misión en nuestro Municipio brindando los talleres de: cocina, música, manualidades, corte y confección, albañilería, bisutería, reparación de electrodomésticos, repostería, pastelería, panadería, primeros auxilios, electricidad y carpintería.

Al día de hoy contamos con la cantidad de 125 alumnos certificados en las diferentes disciplinas y 300 alumnos en proceso de obtener su certificación.

Maestría en Educación con Intervención en la Práctica Educativa (MEIPE): La educación es parte fundamental del desarrollo de los Municipios por lo tanto se gestionó el poder contar con una Universidad o Posgrado a nivel superior, que permitiera profesionalizar a los y las docentes del municipio; logrando traer a Poncitlán la Maestría en Educación con Intervención en la Práctica Educativa (MEIPE) , en beneficio de los maestros del Municipio y su posterior impacto en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. El resultado al día ha sido excelente pues se logró consolidar a Poncitlán como nueva sede estatal de dicho programa, siendo el único municipio de la región Ciénega en contar con este programa de profesionalización docente, cuyo impacto inmediato será el magisterio de esta región.

El programa de MEIPE considera la formación permanente del educador con un alto sentido axiológico, teórico, epistémico y con sensibilidad para enfrentar los desafíos que le impone la profesión, pretende que el educador supere el enfoque reproductor o mecanicista de su labor educativa a través de procesos reflexivos que le permitan asumir una postura ética ante su profesión y la tarea que ésta le demanda.





Brindar la atención necesaria para solventar dudas, aclaraciones, trámites, o reportar fallas en servicios públicos a la Sociedad, es tarea básica de cualquier Administración Pública. En Poncitlán una vez asumiendo las riendas del Ayuntamiento, las puertas del Palacio Municipal, y de cada Unidad Administrativa, han estado abiertas de par en par, en pro de mantener la cercanía de la población, y de unir voluntades y esfuerzos, con miras a lograr que se beneficie con ello a la mayor cantidad posible de poncitlenses.

Somos una Administración que proviene desde, y sirve al Municipio de Poncitlán; siendo conscientes de que el dinero del erario no es nuestro, y que, por ello debemos ponerlo a trabajar en favor de todos, sabemos que debemos aprovechar cada peso que ingresa a las Arcas Públicas para el bien de cada uno de quienes en Poncitlán vivimos, y que nuestros esfuerzos deben ser enfocados a atender los clamores y quejas de la ciudadanía, con la mira puesta en beneficiar a quienes ya vivimos aquí y a futuras generaciones.

Seguridad Pública

La seguridad pública es una de las principales requerimientos de la Sociedad, ya que la tarea primordial de esta Comisaría, es brindar la tranquilidad y calma a la población civil, pues esto constituye la base para un desarrollo pleno dentro del espectro: económico, político, y social de todo el Municipio. Además, buscamos día a día hacer notorio nuestro acercamiento con los poncitlenses mediante la proximidad social, que se refleja brindar asistencia vial a quienes padecen percances en la carretera, sean desde pinchaduras de llantas, hasta siniestros.

Este año de trabajo, llevamos a cabo las siguientes acciones:

-Se han aplicados los Exámenes de Control y Confianza a todo el personal que integra esta dependencia; logrando dar el debido seguimiento a los lineamientos que la "Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco" marca; aunado a esto, hemos realizado los respectivos trámites para la Licencia de Portación de Arma de cada uno de los elementos en activo de esta corporación.

-Se comisionó a personal de este departamento a cursar la Academia de Formación Inicial, impartida por la Academia de Policía del Estado, en Chapala, Jalisco, para luego tramitarles su Certificado Único Policial. Lo que permite implementar programas de apoyos preventivos, como: "Estrategia Ale"; reforzando acciones y medidas de prevención, atención, seguridad y acceso a la justicia de las mujeres en Jalisco; darle seguimiento a las Medidas y/u órdenes de Protección a Víctimas de Violencia, expedidas por la Agencia del Ministerio Público, y/o algún otro órgano público encargado de prevenir la Violencia de género.

-Llevamos a cabo la entrega de Constancias de Formación Inicial, a personal del Departamento de Seguridad Pública, que cursaron satisfactoriamente la Academia, brindando con esto continuidad a los Lineamientos que el Policía debe cumplir.

-Se implementó una colaboración Intermunicipal, para realizar operativos de rondines de vigilancia en los Municipios, así como apoyar en reportes diversos, encontrándose en colaboración, los municipios: Ocotlán, Jamay, Zapotlán del Rey, Tototlán, Chapala y Poncitlán.

-Se realizaron las gestiones correspondientes ante el Consejo de Seguridad Pública del Estado de Jalisco, referente a material táctico, logrando la donación en Comodato de una camioneta-Patrulla, para la Corporación de Seguridad Pública, además de la obtención de chalecos balísticos para mejorar las condiciones de trabajo del personal.

-Se presta apoyo con presencia de elementos de Seguridad Pública, en distintas locaciones y eventos, como son: el cierre de cajas, en distintas cadenas comerciales; agilizando la vialidad durante accidentes viales; protección y cuidado a la población en marchas, manifestaciones organizadas por el Ayuntamiento Municipal; eventos a cargo de la sociedad civil; así como durante el ingreso y salida de estudiantes en distintos planteles educativos en la cabecera municipal y distintas agencias y delegaciones.

-Se brindaron rondines de asistencia y apoyo por parte de los elementos de esta comisaría, durante el pasado "Operativo Vacacional de Semana Santa 2022," junto a las direcciones de: Protección Civil y Bomberos, y de Servicios Médicos Municipales; desplegado en conjunto módulos de atención y socorro a la ciudadanía.

-Personal en activo de esta comisaría, recibió el taller "Sensibilización en la Perspectiva de Género." Esto, con la finalidad de que en el ejercicio de sus funciones reconozcan la importancia de incluir este tema, para así, erradicar tratos desiguales entre personas detenidas; y que sea de utilidad para su crecimiento personal y profesional dentro de la corporación.



Prevención Social

El área de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia trabaja a diario, con la premisa de instaurar en la Sociedad Civil a través de la impartición de talleres preventivos hacia los alumnos de distintas escuelas del municipio de Poncitlán, donde se inculcan valores como el respeto, disciplina, justicia, y se trabaja arduamente para difundir entre todos, la cultura de la paz. A la vez, que se organizan torneos deportivos entre escuelas de todo el Municipio, para fomentar el trabajo en equipo, y mantener libres de adicciones y malas decisiones a los infantes y jóvenes de Poncitlán.

Realizamos el "Desfile navideño, 2021," en conjunto con la Comisaría de Seguridad Pública, con el objetivo de fortalecer nuestras tradiciones: brindar un momento de alegría a grandes y chicos, y fomentar el espíritu navideño en los ciudadanos de nuestro municipio.

En coordinación con personal del Instituto de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, se realizó un diagnóstico cuantitativo, referente a los tipos de violencia que padecen las mujeres en Poncitlán, con el fin de conocer la situación actual del municipio para de esta manera sustentar las bases para instaurar próximamente el programa de "Estrategia Ale."

Se impartió a los elementos de ambos turnos de la Comisaría de Seguridad Pública, un taller sobre el llenado del IPH (Informe Policial Homologado) con una duración de dos semanas.

El personal participó en el curso "Políticas Públicas y Gobernanza," con una duración de 20 horas, requisito para tomar el diplomado de Prevención de Violencia y Fortalecimiento de seguridad ciudadana. Así como en una capacitación impartida por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Jalisco, con una duración de 6 horas.

Se impartió el tema de Derechos Sexuales a los alumnos de distintas escuelas secundarias del Municipio.

Personal de este departamento acudió al curso-taller para la elaboración del "Programa Municipal de Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia", impartido por personal del Centro de Prevención del Estado de Jalisco.

Se participó en el Curso en línea sobre "Actualización para las Unidades Municipales Supervisoras de Medidas Cautelares", impartido por el Consejo de Coordinación para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, Fiscalía del Estado, Poder Judicial del Estado y la Unidad de Medidas Cautelares. Del cual, los elementos de esta dependencia, obtuvieron sus respectivos reconocimientos al concluirle.

Personal de este departamento, acudió a las instalaciones del Centro Cultural Metropolitano a los talleres de "Sensibilización en la Perspectiva de Género" el cual fue impartido por el Instituto de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Poncitlán y "Sensibilización en Igualdad y no discriminación en la población LGTBTTIQA+," impartida por Andrés Treviño titular de Diversidad Sexual Jalisco.

Se aplicaron 156 pruebas psicométricas a todo el personal policial de la Comisaría de Seguridad Pública, brindando atención, acompañamiento, y asesoría a los casos que lo requerían.

Este año, brindamos 291 terapias de atención psicológica gratuita al público en general.

Tránsito Municipal

La seguridad vial dentro del Municipio, es fundamental para lograr: el reordenamiento e impacto vial; la educación vial mediante la implementación de cursos, y operativos; lo anterior, con la intención de lograr una circulación fluida, fomentar y aumentar el respeto a los peatones, y programas específicos de señalamientos. Además de: mantener la integridad física de las personas; de los educandos; prevenir accidentes, facilitar la fluidez peatonal, y mantener los señalamientos viales de todo el Municipio, según los lineamientos. Es por ello, que en ese tenor, estos son los resultados del primer año de trabajo:

-A lo largo de este primer año de Gobierno, recibimos, atendimos, y brindamos seguimiento a 211 reportes de accidentes, resultantes de: 41 volcaduras, 7 Atropellamientos a peatones; 114 colisiones entre vehículos; 47 colisiones de motocicletas; y 2 vehículos fuera de la cinta asfáltica. Doméstica-Medidas de protección; 60 Robos; 188 Accidentes viales; y 332 reportes varios.

-Personal de esta dependencia, impartió charlas acerca del tema "Manejo Seguro," en la Semana de Seguridad, de la empresa "Cargil de México S.A. de C.V.," incentivando así, el respeto al reglamento vial, y a la seguridad de todos los individuos, sean peatones o automovilistas.

-Se brindó apoyo constante, durante las Jornadas de vacunación por parte del Sector Salud Jalisco, en el Auditorio Municipal, para la coordinación y mejor afluencia vehicular en la zona.

-Se prestó apoyo a personal que se encontraba realizando los nuevos señalamientos de circulación vehicular en distintas calles de la Cabera Municipal, así como en sus delegaciones.

Servicios Médicos

Brindar la atención médica con la calidez, y el trato digno que la población de Poncitlán requiera, es tarea pilar de esta Dirección; nuestro personal se capacita constantemente, y mantenemos una supervisión regular al trato que brindan todos y cada uno de nuestros colaboradores hacia la Sociedad Civil, pues sabemos que cuidar la Salud no sólo es velar únicamente por el estado físico de las personas, sino que involucra trabajar en su salud mental y afectiva.

A lo largo de este primer año de trabajo, presentamos los siguientes resultados:

- >Brindamos de manera expedita, y confiable a través de nuestros Médicos de Guardia: 2,050 consultas médicas a costos accesibles a la ciudadanía.
- >Realizamos 1,455 certificados médicos para beneficio de estudiantes o aplicantes a puestos de trabajo.
- >Llevamos a cabo 1,692 traslados de ambulancia entre servicios de emergencia, envíos a los hospitales y clínicas de la Región o de la Ciudad de Guadalajara, según se requiera.
- >Se concretaron 365 consultas psicológicas accesibles, beneficiando a estudiantes de todos los niveles educativos del Municipio, y a la población en general.
- >Este año, realizamos 5,000 muestras de tamizaje entre los alumnos en los niveles educativos de Preescolar, Primaria, y Secundaria a lo largo y ancho de la ribera poncitlense, además de brindar asesorías adecuadas sobre alimentación y hábitos saludables para evitar que se pudiese presentar la insuficiencia renal crónica en los mismos casos. De las muestras anteriores, se encontraron 500 casos presentando algún grado de alteración renal; mismos que entraron inmediatamente al programa de nutrición y seguimiento médico.
- > A través de 2 jornadas de la salud, realizadas en la Delegación de San Pedro Itzcán, y la cabecera municipal, se benefició a 972 personas, mediante de los siguientes servicios gratuitos: examen de papanicolaou, detecciones de diabetes, hipertensión, control nutricional; atención dental, atención nutricional, atención a jóvenes en planificación familiar.
- >Se realizó una campaña de cirugía de cataratas, en apoyo de personas con escasos recursos, mediante el apoyo con el 50% del costo, por parte del Ayuntamiento Municipal, logrando alcanzar la cifra de 140 personas beneficiadas.
- >Se realizaron las gestiones pertinentes, y gracias al respaldo del Presidente Municipal y del Gobernador Enrique Alfaro, Poncitlán cuenta ahora con una ambulancia con tecnología de punta, totalmente nueva, beneficiando las labores de este departamento.



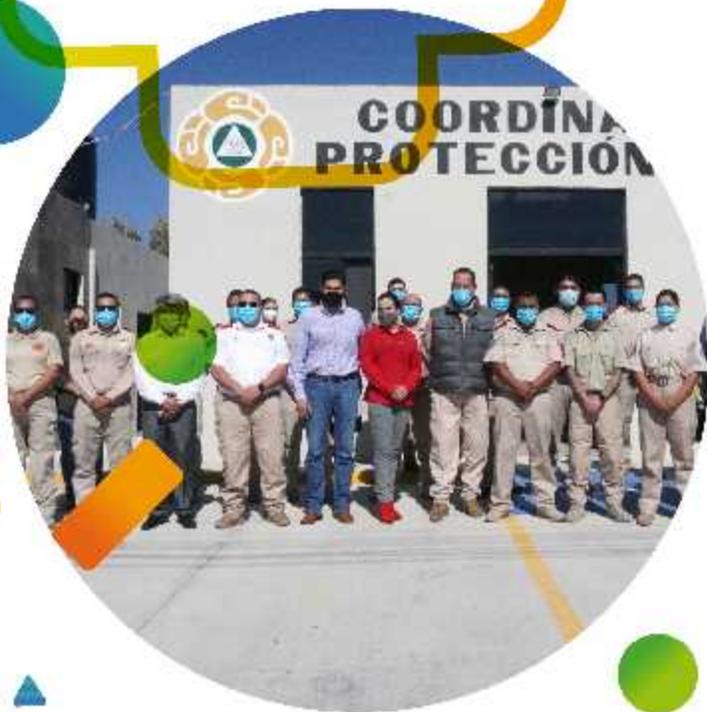
Protección Civil y Bomberos

Los Servicios que el Honorable Cuerpo de Protección Civil y Bomberos brinda a diario, son simplemente invaluable; auxilian en distintas situaciones, desde percances sencillos en las vialidades de nuestras comunidades, hasta siniestros en cualquier parte del Municipio o vía pública, y a cualquier hora del día. Sus labores de apoyo en verificar la seguridad de espacios públicos y su admirable entrega en el combate a incendios en la temporada de estiaje.

Al transcurso de este primer año de labores, los siguientes son sus resultados:

> En total, brindamos 1,201 servicios de atención a emergencias realizados; entre los que se engloban combates y rescates ante incendios; traslados a Hospitales, clínicas, accidentes en el hogar, accidentes viales, y la atención a personas enfermas en sus domicilios.

> Este año, en coordinación con todas las dependencias que involucran todas las áreas de la seguridad ciudadana, llevamos a cabo los operativos: "Operativo Fiestas Patronales;" "Operativo temporal invernal 2021-2022;" "Vacaciones de semana santa y pascua, 2022;" "Operativo: estiaje 2022;" y "Operativo de temporada de lluvia 2022." En todas, y cada una, trabajando para salvaguardar la integridad de la ciudadanía, y prevenir catástrofes en el Municipio.



Un Presidente con Visión a Futuro

Desde el 1ero de octubre de 2021, el Presidente Municipal, Arturo Isrrael Ascencio Gómez, inició su gestión con un claro objetivo: Mejorar la condición de vida de los ciudadanos del Municipio.

Debido al gran recorte de aportaciones federales, fue necesario sentar las bases para iniciar un cambio positivo, iniciando una reestructuración para efficientar y aplicar de manera correcta los recursos municipales. Continuando con una intensa labor de gestión ante instituciones, empresas, asociaciones benéficas y dependencias estatales y federales.

Gracias a estas acciones, en este primer año de gobierno se han continuado y logrado grandes avances en el desarrollo y bienestar de los ponciltenses.

-Se invirtieron \$72,000,000 millones de pesos, por parte del Gobierno del Estado, en la ampliación y modernización de la Planta de Tratadora de Aguas Residuales de la Cabecera Municipal. Cuenta con una capacidad de tratamiento de 65 litros de agua por segundo y opera con energía solar a través de un huerto fotovoltaico instalado en la misma planta.

-Con una inversión de \$8,000,000 millones de pesos, se llevó a cabo la construcción del colector y cárcamo de bombeo, en la comunidad de San Pedro Itziacán, el cual captará el 90% de las aguas residuales, enviándole directamente a la Planta Tratadora. Estas acciones están encaminadas para mejorar la salud de los habitantes de la zona.

-Se realizó la rehabilitación y modernización de la Planta de Tratadora de Aguas Residuales, de la localidad de Cuitzeo, con una inversión estatal de 12,000,000 millones de pesos.

-Se trabaja en la construcción del Andador - Malecón sobre la margen del río Santiago, en la cabecera Municipal, con una inversión estatal de \$14,000,000 millones de pesos.

-Se entregaron 66 paquetes de uniformes y calzado a empleados de: aseo público, alumbrado público, parques y jardines, cementerios, agua potable y servicios públicos. Con una inversión de \$84 mil 40798 pesos.

-Se trabaja en la reconstrucción del Centro de Salud en la localidad de San Jacinto, con una inversión estatal de \$2 millones 500,000 mil pesos.

-Se recibieron 2 camionetas nuevas, tipo van, con capacidad de 15 pasajeros cada una, por parte del Gobierno del Estado, para facilitar el transporte gratuito de los grupos prioritarios de la zona de la ribera, a recibir tratamientos médicos contra el cáncer o problemas renales.

-Se realizó la perforación y equipamiento de un nuevo pozo de agua potable en la comunidad de la Estancia de Cuitzeo. Con una inversión de \$3 millones 50,000 mil pesos obtenidos mediante el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.





Desafíos y Convicciones

El desafío más grande al que nos enfrentamos a lo largo de este primer año de Gobierno, es sin duda, los constantes recortes presupuestales que como Ayuntamiento hemos enfrentado; sin embargo, estamos poniendo todo nuestro empeño para salir adelante sin contraer deudas onerosas e impagables a nombre del Ayuntamiento que a la postre, nos perjudicarán a todos.

También, hemos padecido la recesión económica mundial, misma que ralentizó el dinamismo de la economía en todos nuestros proyectos y planes, pero que estamos seguros que tomando las decisiones adecuadas, y negociando con empresarios, comerciantes, trabajadores, y ayuntamiento municipal, como lo hemos hecho vamos poco a poco revirtiendo esta situación.

No obstante, desde que arrancamos labores, tenemos la satisfacción de haber iniciado nuevos proyectos, continuar con los aciertos del trabajo que desempeñó la pasada administración a lo largo y ancho del Municipio, y brindando a la ciudadanía la certeza de que viene lo mejor para todos, siempre con la mira puesta mejorar las condiciones de vida de todos, con determinación, alma, vida, y corazón, en favor de toda la ciudadanía poncitlense.

Nuestras ideales y convicciones tenemos desde que iniciamos labores en octubre de 2021, siempre se han enfocado en mejorar nuestro entorno a través de esas pequeñas y grandes acciones.

Como Presidente Municipal reitero mi compromiso de que de la mano: juntos hagamos la diferencia.



Agradecimientos

Quiero agradecer primeramente a Dios, por demostrarme que nunca me ha abandonado, y por poner siempre a gente tan importante en mi andar por este camino; a mi familia, que ha sabido acompañarme comprenderme y compartir conmigo el amor por Poncitlán; al personal que labora a mi cargo, hacen su mejor esfuerzo desde cada Departamento o Secretaría donde se les confirieron sus funciones por el bien de nuestro Poncitlán. Al cuerpo de regidores que encabezan este Gabinete; quienes dejando de lado intereses personales, o protagonismo, anteponen el bienestar del Municipio al propio; dando muestra clara del compromiso que tienen con nuestra gente. De manera especial mi total admiración y agradecimiento principal es para la ciudadanía poncitlense, por haberme brindado su confianza, respaldo, y paciencia durante todo este primer año de trabajo.

También, debo agradecer a mi equipo de trabajo y amigos por su entrega constante, su ánimo, sus ideas y sobre todo porque cada día me demuestran que su objetivo es anteponer el bien común al personal. No puedo sino reconocer, lo mismo a quienes laboran desde Palacio Municipal, en las Dependencias Administrativas, Delegaciones y Agencias, a quienes cada mañana madrugan brindando los servicios básicos, o quienes no descansan brindando las guardias en Servicios Médicos, los rondines nocturnos como los elementos de la Policía Municipal, o las jornadas extenuantes que se llevan diario entre Bomberos, y el personal de Protección Civil, a todos y cada uno de los que laboramos en el municipio.

¡GRACIAS, DE CORAZÓN!

Sigamos demostrando con ello, que nuestros sacrificios están brindando frutos para todo Poncitlán, y que aquí JUNTOS, hacemos la diferencia.

Atentamente, Servidor y amigo:
Mtro. Arturo Ismael Ascencio Gómez,
Presidente Municipal



Poncitlán